



Cruz Blanca

En nuestro número de noviembre, del pasado 1970, hacíamos alusión a la adquisición de un solar de 10.000 metros cuadrados, por la Cruz Blanca, destinado a un hotel-residencia de personas mayores y matrimonios solos, junto con un centro asistencial. Para la adquisición del mismo, nuestra Entidad hizo al expresado organismo benéfico un préstamo de 800.000 pesetas. Al propio tiempo, recordamos a nuestros lectores que existe abierta una cartilla, con el número 3500/000742, donde todos los que deseen cooperar en esta obra tan humana pueden depositar sus donativos.

Canarias, a la cabeza del crecimiento del ahorro

Según el Comentario Económico de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, todas las regiones españolas aumentaron, durante 1970, sus saldos de ahorros con respecto a 1969, en una proporción superior al 19%.

Los mayores incrementos proporcionales correspondieron a: Canarias, que vio aumentar su saldo de ahorro en un 27,70%; Castilla la Nueva (27,46%); y Baleares (25%).

En valor absoluto, el mayor incremento correspondió a Cataluña, con 28.466 millones, hasta situarse en una cifra total de 169.732 millones. Le sigue Vascongadas, con un aumento de 10.332 millones, hasta situarse en 63.015 millones; posteriormente, Andalucía, con 8.956 millones y una cifra total de 49.720 millones al finalizar el año.

Convocatoria del VI Concurso de Cuentos

“Hucha de Oro”

Un premio de 200.000 pesetas y “Hucha de Oro”

La Confederación Española de Cajas de Ahorros convoca un concurso de cuentos con arreglo a las siguientes

BASES:

PRIMERA: El primer premio está dotado con la cantidad de 200.000 pesetas y la Hucha de Oro.

SEGUNDA: Se concederán también 20 premios dotados cada uno con 10.000 pesetas y una Hucha de Plata.

TERCERA: Únicamente los cuentos que hayan obtenido Hucha de Plata entrarán en la selección final cuando se vaya a conceder la Hucha de Oro y el premio de 200.000 pesetas.

CUARTA: Los cuentos deberán estar escritos en lengua castellana. Cada concursante podrá enviar cuantos cuentos desee. Se podrán enviar firmados o con seudónimo; en este segundo caso, acompañará al cuento un sobre cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo y en su interior, en una hoja, el nombre, apellidos y domicilio correspondiente. Este último dato del domicilio deberá figurar también, a continuación de la firma, en los cuentos que se envíen firmados.

QUINTA: La extensión de cada cuento será de dos folios como mínimo, y de cuatro como máximo, mecanografiados a un espacio y por una sola cara.

Los cuentos deberán ser inéditos, siendo el tema totalmente libre, si bien, se considerará como mérito la circunstancia de que el cuento ponga en relieve alguna virtud o un valor humano con un sentido de ejemplaridad.

SEXTA: Los originales habrán de remitirse por triplicado, dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar: Para el Concurso de Cuentos "Hucha de Oro", Alcalá, 27, Madrid -14.

El plazo de admisión de los cuentos quedará definitivamente cerrado el 30 de septiembre de 1971. Pueden remitirse desde el momento mismo en que se hace pública la convocatoria.

SEPTIMA: El Jurado que otorgará las Huchas de Plata estará constituido por catedráticos de Literatura o escritores o críticos de reconocido prestigio, y permanecerá secreto hasta que se dé publicidad al fallo. Será inapelable su resolución.

El Jurado que concederá el premio de 200.000 pesetas y la Hucha de Oro, entre los cuentos previamente seleccionados, será otro distinto compuesto por once miembros, en el que estarán representadas la Real Academia Española de la Lengua, las Facultades de Filosofía y Letras, los escritores profesionales de la Literatura, las escritoras, los autores premiados con "Hucha de Oro", la crítica literaria y la Confederación Española de Cajas de Ahorros, patrocinadora del premio. Asimismo, se nombrará un suplente para el caso de que alguno o algunos de los miembros de este Jurado final no pudiera estar presente en las votaciones, y, en consecuencia, quedará reducido el Jurado en su composición a un número par de miembros. El voto del presidente será dirimente. Este Jurado comprenderá miembros residentes fuera de Madrid y su decisión, asimismo, será inapelable.

OCTAVA: Los cuentos premiados, tanto con Hucha de Oro como con Hucha de Plata, quedarán de propiedad de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La devolución de los originales no premiados podrá solicitarse durante los meses de abril y mayo de 1972; pasado este plazo podrán ser destruidos.

Madrid, 2 de abril de 1971

Noticiario de Protucasa

Referente a la labor de Promociones Turísticas Canarias, S.A. en Fuerteventura, reproducimos, en primer lugar, un comentario aparecido en la Prensa local, muy elocuente de por sí:

"El hotel Maxorata, enclavado en Tarajalejo, es en la actualidad uno de los que vienen experimentando mayor ocupación de plazas, ya que está recibiendo periódicamente desde hace varias semanas expediciones turísticas inglesas, a quienes se les unirán próximamente otras de nacionalidad holandesa, una vez promocionada en esta nación la corriente turística a Fuerteventura. Pero lo que nos llama poderosamente la atención es el proyecto de la firma Protucasa, que tiene el propósito de fomentar el turismo social interinsular hacia nuestra isla, fijando unos precios especiales para el hotel Maxorata de su propiedad, que sean propios para aquellas familias de clase media que deseen venir los fines de semana o pasar sus vacaciones. Creemos que es ésta una medida digna de mención que permitirá a centenares de familias del Archipiélago disfrutar de unas vacaciones en una de las zonas turísticas dotadas de hermosas playas y de unas instalaciones maravillosas, al mismo tiempo que les permitirá conocer con detenimiento la isla de las playas bonitas, como la denominan en varios "slogans" publicitarios."

Continuando con el hotel Maxorata, hemos de destacar las declaraciones que en su día hizo el Director del mismo a la Prensa, anunciando la llegada de una expedición de turistas escoceses que permanecerá allí varias semanas. Lo destacamos como noticia porque sería la primera vez que, en grupo, vienen turistas de tal nacionalidad. Al parecer, dicha expedición viene motivada por las agradables manifestaciones de un cliente del hotel, al llegar a su tierra natal.

Viniendo a Lanzarote, destaquemos la visita hecha por el Inspector Nacional de Turismo, don Luis de la Lama Noriega y Muro quien, antes de abandonar la isla, declaró su sorpresa al encontrarse con un Lanzarote totalmente abierto y pujante al "boom" turístico, con establecimientos hoteleros a nivel de grandes ciudades, como el Arrecife Gran Hotel, afirmando que ni en la Costa del Sol había visto hoteles tan completos como éste de PROTUCASA. Igualmente dijo que cree que el complemento de sus instalaciones en la Isla del Amor puede resultar muy interesante y de gran novedad para sus clientes.

Procedente de Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Cádiz, tomó atraque en el muelle de Los Mármoles, de la capital lanzaroteña, el buque alemán "Ceuta", con el fin de descargar los 48 grandes bultos que componen la planta potabilizadora adquirida por PROTUCASA para abastecer a sus hoteles Arrecife Gran Hotel y Lancelot Playa. Su capacidad está prevista para unos 80 metros cúbicos diarios y será montada en las afueras de la población.

EN TEROR

CAMPAÑA DEL COLOR Y EMBELLECIMIENTO

En colaboración con nuestra Entidad, el Ayuntamiento de la Villa mariana de Teror ha iniciado la denominada "Campaña del color y embellecimiento" de esta hermosa zona.

El lema de la mencionada campaña es "Por una Villa más blanca" y, expresando a cada vecino "tu casa no debe desentonar del paisaje que la rodea", le pide el albeo de blanco, uso de la madera en su color, tejados y balcones tradicionales y piedra vista de nuestras canteras.

El cartel anunciador termina con esta llamada: "¡Ayúdanos a conseguir que nuestro TERMINO MUNICIPAL sea el más pulcro y representativo de la Isla!"

CLUBS DE JUBILADOS

Recordamos a nuestros clientes que nuestra Entidad ha creado dos magníficos clubs de jubilados, con salas de lectura, de juego, de música y de tertulia, capilla, biblioteca, bar, etc., poniéndolos a su entera disposición, con el único requisito de ser jubilados de cualquier actividad.

Uno de ellos está situado en la calle Teobaldo Power, 35 (Chumberas), instalado preferentemente para los residentes en los sectores de Schamann, Escaleritas, Rehoyas y Chumberas.

El otro, sito en la calle Suárez Naranjo, esquina a Carvajal, destinado especialmente a los residentes del sector de Arenales y de cualquier otro distrito que lo desee.

PROMOCIONES TURISTICAS CANARIAS, S. A.

Triana, núm. 89



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 22 y concordantes de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Salón de Actos del "Edificio Humiaga" (calle General Franco número. 39, nuevo, 3º, en Las Palmas de Gran Canaria), el 25 de Junio de 1971, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día 26 del propio mes y hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del Ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de Censores de Cuentas y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 5.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el Acta de la Junta.
- 6.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo de Administración.
- 7.º Elección de Consejeros para sustituir las vacantes producidas por la dimisión de los titulares.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Los Sres. socios que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia cinco días antes, como mínimo, de la expresada fecha, en las oficinas sitas en la calle de General Franco núm. 39, nuevo, 1.º, Departamento 2, acreditando su condición de accionista y depositando los títulos de su propiedad, o, en su defecto, documento justificativo de su depósito en una entidad bancaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1971

El Consejero Delegado,
Juan Marrero Portugués.

I Gran Trofeo Caja Insular de Ahorros al mejor nadador de España

Ha sido entregado el I Gran Trofeo Caja Insular de Ahorros al Mejor Nadador de España. Lo ha conseguido Juan Francisco Goppar Rodríguez. De este muchacho joven, lleno de ilusiones, hemos de decir que es minusválido, lo que aumenta, si cabe, el valor del galardón recibido. Ya en 1970 se había declarado campeón de Canarias en competiciones para minusválidos. En agosto del mismo año, se trasladó a Sevilla para tomar parte en los Campeonatos Nacionales, proclamándose Campeón de España en 100 y 50 metros braza. Finalmente, se le incluyó en el equipo que, durante los días 8 y 9 de abril, se enfrentó en Barcelona a la selección francesa. Consiguió el primer lugar en las pruebas de 100 metros espalda, 100 metros estilo individual y el segundo puesto en la de 100 metros libres. Lo que le valió alcanzar, tan merecidamente, el I Gran Trofeo Caja Insular de Ahorros al Mejor Nadador de España.

LOS TAXISTAS VISITAN A NUESTRO DIRECTOR-GERENTE

El pasado 28 de mayo, nuestro Director-Gerente, don Juan Marrero Portugués, recibió en su despacho a una comisión compuesta por la Junta Rectora de la Cooperativa de Productores Taxistas de Las Palmas, presidida por don José Oramas Sánchez; la Junta Rectora de la Cooperativa de Productores Taxistas de la Vivienda, presidida por su titular, don Mel-

quiades García Saavedra, y miembros del Grupo Sindical de Autotaxis.

El motivo de la visita era agradecer a nuestra Entidad, en la persona de su Director Gerente, la ayuda que ha llevado a cabo con la concesión de crédito oficial de 47 millones de pesetas para las viviendas de los asociados a dicha Cooperativa.

El señor Oramas Sánchez agradeció al señor Marrero Portugués, en nombre de los productores taxistas, el apoyo que habían encontrado por parte de nuestra Entidad. A estas palabras respondió don Juan Marrero diciendo que le complacía y emocionaba el acto ya que la Caja Insular de Ahorros sólo se había limitado a cumplir con un deber social.



CONCIERTOS ESCOLARES

El sábado, 15 de mayo pasado, en el Salón Dorado del Ayuntamiento de Las Palmas, tuvo lugar el acto de entrega de los diplomas de asistencia a los "Conciertos Escolares de Gran Canaria" a los Centros Docentes inscritos en los mismos. Presidieron el acto, en representación del Alcalde de la Ciudad, el Concejal y Delegado Provincial de Educación y Ciencia, don Cristóbal García Blairzy; en representación del Presidente del Cabildo Insular, el Consejero don Ervigio Díaz Bertrana; el Concejal Delegado de Cultura del Ayuntamiento capitalino, don Gregorio León Suárez; el Consejero del Cabildo Insular, señor Rodríguez de la Rosa y el Director de los Conciertos Escolares de Gran Canaria, el Maestro Marçal Gols.

Inició este último el acto con unas breves palabras, exponiendo la labor desarrollada durante los tres cursos del presente ciclo, resumiendo en datos la asistencia a los expresados conciertos. Finalizó agradeciendo a todas las Autoridades y a los que han colaborado, a los medios informativos y a nuestra Entidad, la ayuda prestada gracias a la cual se ha hecho posible el desarrollar con éxito este tercer ciclo.

A continuación, el señor García Blairzy entregó a don Juan José Falcón Sanabria, Director de nuestra Coral Polifónica, una placa en agradecimiento por la colaboración de la misma en estos Conciertos, procediéndose, seguidamente, a la entrega de diplomas a los Centros Docentes participantes.

Se cerró el acto con unas palabras del Delegado Provincial de Educación y Ciencia, señor García Blairzy, quien destacó la importancia de los "Conciertos Escolares de Gran Canaria", expresando su agradecimiento al Maestro Marçal Gols.

NUMERO QUINCE DE «FABLAS»

En el pasado mes de mayo, hizo su aparición el número quince de la revista "Fablas", patrocinada por nuestra Entidad. Dentro de la calidad a que nos tiene acostumbrados, figura un índice muy sugestivo que recoge a autores de diversa procedencia. Figura un cuento, "Emma", de Carlos Edmundo de Ory; igualmente, poemas de Carl Sandburg, en versión de Angel Sánchez y John Kuehn, y de Arturo del Villar, Emilio Miró y José María Sala. También se incluye en el presente número una obra teatral completa ("Las dos caras"), original de Antonio Cillero, así como un ensayo sobre "La pintura indígena de Santiago Santana", escrito por Lázaro Santana y otro de Jorge Rodríguez Padrón sobre "Leyenda y crisis del centralismo teatral". Se completa el número con las habituales secciones de reseñas de libros y revistas, al igual que con magníficos dibujos del conocido gran canario Félix Bordes.

FIESTAS DE ARINAGA

Con motivo de la celebración de la festividad de San José Obrero, en el Cruce de Arinaga se celebraron diversas actividades cul-

turales y deportivas, cuyos trofeos estaban patrocinados por nuestra Entidad. Son de destacar el Concurso de Ajedrez, deporte-ciencia al que la "Caja" dedica su atención, promocionándolo entre nuestra juventud, y las

tradicionales carreras de caballos.

Los premios fueron entregados por el señor Alcalde, don Luis Trujillo Gómez y don Antonio Pérez López, de la Benemérita del Puesto de Agüimes.

NUESTRO DIRECTOR-GERENTE, MIEMBRO DE LA A.I.E.S.T.

Durante los días 7 y 8 del pasado mes de mayo, se reunió en Lausana (Suiza), para celebrar su sesión correspondiente al presente trimestre, el Comité Directivo de la Asociación Internacional de Expertos Científicos de Turismo (AIEST).

A esta sesión, concurrió el vicepresidente español, don Jorge Vila Fradera, destacada personalidad del mundo del turismo, junto con los representantes de

otros países. Especialmente invitado, asistió don Angel Piñeiro, presidente del Comité Local de Organización del próximo Congreso, a celebrar en diciembre en el Puerto de la Cruz, de la vecina isla de Tenerife.

Fue objeto de amplia deliberación el capítulo de admisión de nuevos miembros, no pudiéndose aceptar varias de las candidaturas presentadas y quedando otras en espera de ampliar las informaciones

requeridas sobre las calificaciones profesionales y dedicación a la especialidad de los interesados. Entre los ingresos que fueron acordados por unanimidad, figuran tres destacadas personalidades del mundo turístico de Canarias: don Cándido Luis García Sanjuán, don Jesús Monteverde Ascanio y nuestro Director - Gerente, don Juan Marrero Portugués.



tillo

SORTEO vacaciones 71

DURANTE JUNIO-JULIO
SOLICITE INFORMACION E INCREMENTE SUS AHORROS

CAJA INSULAR DE AHORROS
DE GRAN CANARIA

SIEMPRE AL SERVICIO DEL PAIS

